CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA | CFILMA

Folio: 00076167

Clave de formato: TCFILMA_DGCF_PFP_1

Nombre del trámite: **PERMISO DE FILMACIÓN**

Ciudad de México a 07 de Octubre de 2021

Director(a) General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México MTRO. GUILLERMO V. SALDAÑA PUENTE

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

INFORMACIÓN AL INTERESADO SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Sistema de Datos Personales del Registro de Servicios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Personas Físicas)", el cual tiene su fundamento en artículo 19 fracción XIV de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México cuya finalidad es que los datos personales recabados en el registro de servicios (personas físicas) son necesarios para el listado de las personas físicas, casas productoras, post productoras, cooperativas, estudios de filmación, sonido y demás servicios creativos y profesionales relacionados con la actividad audiovisual en la Ciudad de México, mismo que sirve como base de datos de estos usuarios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, para garantizar el servicio, mantener un padrón actualizado de los mismos y otorgar asesoría y orientación, y podrán ser transmitidos a la CDHCM, CMHCCDMX, INFOCDMX, órganos políticos de administración de control y jurisdiccionales; SAF, SSC, SECGOB en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.Los datos personales como son el nombre, nacionalidad y domicilio son obligatorios y se requiere su autorización para difundir datos comerciales tales como correo electrónico, página web y teléfono(s) de contacto, elementos indispensables para los propósitos del Directorio cuyo carácter es por de definición público, de promoción de los registrados y consulta de usuarios. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Lic. Alan Martínez Fernández y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Venustiano Carranza No. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 55-5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

DATOS DEL PRODUCTOR, CASA PRODUCTORA O EN SU CASO CENTRO DE ESTUDIOS

Reg. Productor: 272 No. de Folio : 00076167

Nombre, Razón o Denominación Social: PRODUCTORA DE TELEVISIÓN REGIONAL DE T.V. AZTECA, S.A. DE C.V.

Nacionalidad: MEXICANA

DOMICILIO

Calle: AV. CANAL DE MIRAMONTES Número: EXT. 2437

Colonia: AVANTE Alcaldía: TLALPAN C.P.: 04840

Correo electrónico: jbotello@tvazteca.com.mx Tel.: 5556245050 Cel.: 5556245050

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JOSÉ GUADALUPE BOTELLO MEZA Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento que acredita su legal representación: ACTA CONSTITUTIVA

RESPONSABLE DE LA PRODUCCIÓN FÍLMICA DESIGNADO POR LA UNIVERSIDAD, COLEGIO O CENTRO DE ESTUDIO

Nombre: --- Cargo: ---

Documento que acredita su legal representación: ---

DATOS DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O DAÑOS A TERCEROS

Asegurdadora: Seguros Azteca Daños Número de Póliza: NERC0001

Vigencia: de 2021-01-01 hasta 2022-01-01 Nombre del beneficiario: PRODUCTORA DE TELEVISION REGIONAL DE TV AZTECA, SA DE

PROYECTO

Nombre del proyecto: LO QUE LA GENTE CUENTA

[x] Nacional [ ] Internacional

¿LA LOCACIÓN SE ENCUENTRA EN EL CENTRO HISTÓRICO? [ ] SI [x] NO

TIPO DE PROYECTO:

[ ] Largometraje	[ ] Cortometraje	[ ] Documental	[ ] Periodístico
[x] Serie	[ ] Foto Fija	[ ] Telenovela	[ ] Cápsula
[ ] Gubernamental	[ ] Videoclip	[ ] Programa unitario de ficción	[ ] Reality Show
[ ] Comercial	[ ] Transmisión de eventos diversos	[ ] Programa de varidedades / opinión	

LOCACIÓN 1

DOMICILIO

Calle:	CALZADA DE TLALPAN NO. 26				
Colonia:	BOSQUES DE TETLAMEYA	Alcaldía:		C.P.:	04730
Fecha de inicio:	2021-10-16	Fecha de conclusión:	2021-10-16		
Horario de:	06:00:00	a:	22:00:00	Número de personas presentes en la locación:	60

NÚMERO Y TIPO DE VEHÍCULOS

1	PLANTA(S)
1	MOVIL
1	CAMION CAMARA
1	CAMION EQUIPO EXTRA
2	CAMPER
1	CAMION VESTUARIO
1	CAMPER MAQUILLAJE

LUGAR QUE SE USARÁ DE ESTACIONAMIENTO

CALLE COSCOMATE Y CALLE AV. DEL IMAN SIN OBSTRUIR ENTRADAS NI SALIDAS VEHICULARES, NI LUGARES CONFINADOS. NO SE ESTACIONARÁN EN BATERÍA

EFECTOS Y REQUERIMIENTOS ESPECIALES

NINGUNO. ESTA COMISIÓN CARECE DE FACULTADES PARA OTORGAR PERMISO AL INTERIOR DE LA LOCACIÓN, ESTA AUTORIZACIÓN ÚNICAMENTE ES PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE FILMARÁN EN VÍA PUBLICA, ANTERIORMENTE DESCRITAS. LA PRODUCTORA MANIFIESTA A LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE UTILIZARÁ DICHA LOCACIÓN Y QUE SU USO Y CONTRATACIÓN LO REALIZA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 288-D-1 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ASÍ COMO LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN VÍA PÚBLICA Y/O BIENES DE USO COMÚN

SE GRABARÁ AL EXTERIOR DE LA LOCACIÓN, SE REALIZARÁN MANIOBRAS DE HABRÁ CARGA Y DESCARGA DE ENSERES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA; SE CABLEARÁ DESDE LAS UNIDADES HACIA LA LOCACIÓN; SE COLOCAN PISA CABLES; SE COLOCAN ENSERES DE LA INDUSTRIA SOBRE LA ACERA; SE COLOCARÁ UNA CARPA DE TRABAJO DE 3X3 METROS PARA ASISTENTE DE VÍDEO (VIDEO ASISST) EN EL PRIMER CARRIL DE ARROYO VEHICULAR; EN EL EXTERIOR SE VERÁ LOS PERSONAJES PLATICAR Y ENTRAR A LA LOCACIÓN; POR SEGURIDAD LOS CAMPERS SOLICITAMOS PODER COLOCARLOS EN CONTRASENTIDO DE LA CALLE ESTO POR SEGURIDAD DE NOSOTROS MISMOS Y EL DE LOS DEMÁS, PARA EVITAR ACCIDENTES, NO SE OBSTRUIRÁN SALIDAS NI ENTRADAS DE AUTOS PARTICULARES, NI RAMPAS DE DISCAPACITADOS. LA AFECTACIÓN PEATONAL SERÁ PARCIAL POR LA COLOCACIÓN DE ENSERES Y LA AFECTACIÓN VEHICULAR SERÁ PARCIAL POR EL ESTACIONADO DE VEHÍCULOS Y POR EL CONFINAMIENTO DEL PRIMER CARRIL VEHICULAR. NO SE REALIZARÁN ESCENAS CONSIDERADAS COMO ALTO IMPACTO: USO DE ARMAS, SIMULACIÓN DE ASALTO, SECUESTRO, ETC.

PERSONA(S) AUTORIZADA(S) POR EL PRODUCTOR O EN SU CASO UNIVERSIDAD, COLEGIO O CENTRO DE ESTUDIOS, PARA REALIZAR EL TRAMITE, ASÍ COMO OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS

Nombre de productor:	RODRIGO HERNÁNDEZ	Teléfono oficina:	5518432514
Celular:	5518432514	Correo electrónico:	garciaalmaguer14@gmail.com

Nombre de gerente de locación:	EDNA RAQUEL MENDOZA CONTRERAS	Teléfono oficina:	5548995178
Celular:	5548995178	Correo electrónico:	garciaalmaguer14@gmail.com

Nombre de responsable de trámite:	GUADALUPE GARCIA ALMAGUER	Teléfono oficina:	2221097216
Celular:	(22)2109-7216	Correo electrónico:	garciaalmaguer14@gmail.com

Observaciones:

Sin observaciones.

REQUISITOS

El Permiso deberá tramitarse ante la Comisión, en un plazo que no podrá ser menor a tres días hábiles anteriores a la filmación en dos tantos con firmas originales.

· El solicitante deberá acompañar al Formato Único de Permiso, carta cobertura o póliza de seguro de responsabilidad civil o daños a terceros vigente, en original y copia para su debido cotejo.

· Los responsables de las producciones estudiantiles con fines académicos, que requieran de la presentación de un Permiso, deberán acreditar una carta aval emitida por la institución educativa así como la identificación oficial del responsable por la institución que realiza el trámite ante la comisión.

FUNDAMENTO JURÍDICO

· Ley de Filmaciones de la Ciudad de México; Artículos 1, 2, 4 Fracción VIII, 5, 10 Fracción III, 19 fracciones VI,VII, X, XIX, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 39, 40, 40 BIS, 41 y 42.

· Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; artículo 39 Fracción VI.

· Reglamento de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, artículos 25 y 26.

DATOS DEL TRÁMITE

· Costo y fundamento jurídico: El establecido en el Código Fiscal de la Ciudad de México Artículo 269.

· Documento a obtener: Permiso.

· Vigencia del documento a obtener: 24 horas.

OBSERVACIONES

· El formato deberá entregarse por duplicado.

· El pago de los derechos previstos en este artículo aumentará en cincuenta por ciento, cuando la filmación solicitada se lleve a cabo en el perímetro vial conformado por Eje Central Lázaro Cárdenas, José María Izazaga y su continuación San Pablo, Anillo de Circunvalación y su continuación Vidal Alcocer, Peña y Peña y su continuación, Apartado y República de Perú; así como en el perímetro vial constituido por Avenida Hidalgo, Doctor Mora, Avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.

· En caso de que la filmación implique transitar o diseñar Circuitos por una o más Alcaldías, el interesado deberá establecer la ruta que recorrerá, misma que deberá anexar al Formato Único de Permiso

ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Coordinación de Autorizaciones Fílmicas
Venustiano Carranza 2, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. Tel: 55-8957-2938.
http://www.cfilma.cultura.cdmx.gob.mx

INTERESADO(A) O REPRESENTANTE LEGAL

_____

JOSÉ GUADALUPE BOTELLO MEZA
NOMBRE Y FIRMA

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción

La presente hoja y la firma que aparece al calce, forman parte integrante del Permiso de Filmación.

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php